

### Suscripciones

Gerona, mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península, trimestre 4 pts.  
América, semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia, trimestre 5 francos.  
Números sueltos, 0'10 pts.  
Los pagos por adelantado.

### REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
setas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 617

Gerona 20 de Enero de 1889.

## CONGRESO DE LA LIGA AGRARIA

La sesión del miércoles fué presidi-  
da por el señor Bayo.

Aprobada el acta de la sesión ante-  
rior, se dió lectura de un telégrama  
de adhesión del señor Rius, que dice  
no asiste á las reuniones á causa del  
reciente fallecimiento de su madre.

Puesto á discusión el tema que  
trata de las reformas de la ley de al-  
coholes, hizo uso de la palabra el re-  
presentante de Lérida, señor Strase,  
poniendo de manifiesto el mal estado  
en que se encuentra la agricultura  
en general, á pesar de lo que piensa  
en contrario el señor ministro de Ha-  
cienda, que declaró en las Cámaras  
que no era tan malo como se presu-  
mia.

De estos males culpa al Gobierno,  
que compromete con su conducta á  
altos intereses del Estado.

Recuerda las palabras pronunciadas  
por el señor Sagasta cuando las Ca-  
rolinas, que declaró: *Si yo fuera po-  
der, declararía guerra á Alemania,*  
y lo que hace es guerra comercial en  
la que los tratados mercantiles están  
arruinados.

Se lamenta de que el Gobierno ja-  
más haya querido proteger á las cla-  
ses productoras de la nación, y termi-  
na combatiendo la vigente ley de  
alcoholes, cuya modificación se im-  
pone para evitar la ruina. Anuncia  
que trae una exposición que elevará  
á S. M. la reina, para que llame al  
poder al partido conservador con el  
propósito de que salve la crisis por  
que atraviesa la agricultura, puesto  
que el actual Gobierno no hace nada  
por ella.

El señor Soler manifiesta que la  
ley de alcoholes resulta perjudicial á  
los intereses del país. Dice que ha  
pasado toda su vida en el campo, y  
conoce el poco desarrollo agrícola de  
la Península.

Comparó el estado de la agricultu-  
ra de España con la de Francia, y  
afirmó que nosotros no llegaremos á  
adquirir un estado de desarrollo como  
esta última nación, sin un gran es-  
fuerzo por parte de los Gobiernos, y  
haciendo desaparecer empleados hol-  
gazanes, malos políticos y contribu-  
yentes de mala fé.

(Ocupa la presidencia el señor Ga-  
mazo).

El señor Martí Minguez expresó  
que la Liga está en su derecho de  
pedir al Gobierno que rebaje los de-  
rechos de alcoholes.

El señor Rivas Moreno dirigió alu-  
siones á los señores Romero Robledo  
y Muro para recordarles las promesas  
que han hecho en favor de la agri-  
cultura.

Declaró que la agricultura y la po-  
lítica deben estar hermanadas en  
nuestro país, y expuso detalladamen-  
te las mejoras que deben introducirse  
en la primera para su engrandeci-  
miento, y la necesidad de la reforma  
de la ley de alcoholes.

El señor Haro analizó los males que

aquejan á los agricultores por lo ex-  
cesivo de los impuestos, y á los vini-  
cultores por los gravámenes que pe-  
san sobre la industria alcoholera.

El señor marqués de Cusano pro-  
testó contra la ley de alcoholes y su  
reglamento.

Se nombra una comisión que in-  
forme acerca del primer tema y se  
procede á la discusión del segundo,  
usando de la palabra los señores Bo-  
nilla, Tebas, Frias y Rodriguez.

El segundo tema es el relativo á  
reducir la tarifa de consumos. Hoy  
continuará la discusión del citado  
tema.

Se levantó la sesión.

Celebrada la sesión de la Asam-  
blea de la Liga agraria, se reunió la  
junta directiva de ésta, y discutió  
detenidamente si se debía ó no auto-  
rizar la lectura de una proposición  
presentada por comisionados de Va-  
lladolid. Los individuos de la junta,  
al votar si procedía la lectura de la  
proposición, no pudieron ponerse de  
acuerdo.

## REVISTA FINANCIERA DE LA SEMANA

Apenas inaugurada la segunda  
quincena del corriente mes, des-  
pues de una inacción de dos sema-  
nas inconcebible aun para los que  
frecuentan habitualmente los luga-  
res de contratación, parece que ha  
por fin despertado la actividad del  
negocio, iniciándose un alza á que  
nos habíamos ya desacostumbrado.  
Después de andar vacilantes los  
cambios desde el 72'82 y medio,  
hasta el 73'00, durante el período  
de calma transcurrido, decidieron-  
se por último á trasponer dicho en-  
tero 73, con alguna firmeza, de-  
clarándose por último en alza se-  
gun demuestran los tipos cotizados,  
que incluimos en la presente re-  
seña.

La causa de la inacción en que  
la especulación se hallaba, parecia  
ya obedecer á otros móviles de los  
que hasta allí habian servido á co-  
honestar tanta calma, cual era la  
inoportunidad de la época de in-  
ventarios y balances en que estaba  
metido el comercio, la banca y la  
industria, que no les permitía á sus  
hombres más importantes, el dis-  
traer su atención engolfándose en  
nuevos negocios. Pero parece por  
fin haber tomado su partido, ini-  
ciando nuevamente un movimiento  
de que la plaza carecia, y cuya  
tendencia parece ser en alza como  
hemos dicho, segun señalan por  
ahora las apariencias, salvo siem-  
pre lo imprevisto, y la caprichosa  
veleidad tan propia en esta clase  
de negocio.

Habiendo bajado el interés del  
descuento al 4 por 100, tanto en  
Paris como en Londres, pues vá  
restableciéndose la normalidad en  
el mercado monetario de aquellas  
plazas; favorece la tendencia en

firmeza y mejora de los cambios  
que se nota. Además, en Paris, á  
pesar de lo agitada que trae la opi-  
nión, la elección de diputado por  
el distrito del Sena el día 27 del  
actual, en que contenderán los  
candidatos ex-general Boulanger,  
apoyado por los monárquicos, y  
Mr. Jacques por los republicanos,  
nada afectados vienen sus cambios;  
indicio manifiesto, como otras ve-  
ces hemos hecho notar, de la ma-  
durez de las clases poseedoras de  
capitales, no tan facilmente asusta-  
dizas como en otros tiempos, y  
que cual si dijéramos tienen forma-  
da su educación para resistir incó-  
lumes toda clase de embates polí-  
ticos y sociales, que ofrece la mar-  
cha ordinaria de la cosa pública.

El 4 por 100 Interior, desde el  
viernes próximo pasado que lo de-  
jamos á 72'95, mantúvose durante  
algunos días fluctuando, con apa-  
riencias de recobrar cambios supe-  
riores; empero, traspuesto el ente-  
ro 73'00 y 73'12 y medio, no se  
contuvo ya en su movimiento, y  
la plaza cotizó sucesivamente 73'35,  
73'52 y medio, 73'60, y hasta  
73'70 en la sesión oficial del jue-  
ves 17, bien que se reaccionó un  
tanto luego.

Los demás valores del Estado  
mejoraron en proporción, y tam-  
bién participaron del buen aspecto  
de la plaza gran parte de los valo-  
res locales. Nuestro Exterior en  
Paris después de haberse sostenido  
desde 73'00 á 73'18; merced, pa-  
rece, á órdenes de compra idas de  
Barcelona, ha variado de súbito,  
viniéndonos de allí el cambio de  
73'53, y luego 73'90; diciéndose  
que nuevamente un sindicato es-  
pecial se propone impulsar este  
valor de concierto con otras agru-  
paciones. Si este plan se desarrolla  
con la mira de algun empréstito  
que nuestro Gobierno tenga en  
mente, á fin de sostener los cam-  
bios hasta después de realizada la  
operación, es cosa que no es fácil  
de saber, por más que quepa en  
lo presumible; y por lo mismo hay  
quien espera que el cambio, aun  
que lentamente, obtendrá mejora  
progresiva.

La Bolsa de Madrid corresponde  
con bastante similitud con los cam-  
bios de nuestra plaza, ora adelan-  
tando aquella á ésta de unos po-  
cos céntimos, ora por la inversa.  
Londres en proporción es el que  
viene mejorando estos días en ma-  
yores proporciones, y las disposi-  
ciones en general de las plazas ex-  
tranjeras hacia nuestro papel, no  
son malas; no dudando que podría  
alcanzar proporciones el impulso  
que de ellas recibiera, por poco  
que las circunstancias peculiares á  
la situación de nuestra Hacienda,  
satisficiera á los propósitos y de-  
seos que del ministro se compla-  
cen en esperar los hombres de ca-

pitales, ya que las demás circuns-  
tancias políticas del continente, no  
son para contrariarlo.

Nada se dice concreto todavía  
sobre los proyectos del ministro de  
Hacienda, al que para juzgarle ha-  
brá que aguardar la presentación  
de aquellos á las Cortes, entre los  
cuales opinan algunos entrará el  
impuesto sobre la renta, de cuyo  
recurso nos inclinamos á creer ten-  
ga por último que echar mano el  
Gobierno.

Apesar del buen predicamento  
de que dicho ministro disfruta al  
parecer en la opinión pública, por  
la buena voluntad que aquel mani-  
fiesta para promover medidas que  
hayan de hacer fructuoso su paso  
por un ministerio tan importante  
como el suyo, endulzando las con-  
trariedades que al contribuyente se  
irroguen, ó con otras tendentes á  
mejorar la situación de las clases  
productoras, segun su programa,  
es lo cierto que nadie parece to-  
mar por lo serio, que los males del  
país se hallen en camino todavía de  
encontrar remedio, por más que al  
ministro asistieran la circunstancias  
de energía y constancia á toda prue-  
ba de que necesita estar dotado.  
La inercia que habrán de poner los  
enemigos de toda mejora en los ra-  
mos administrativo y económico  
que tan profundamente hay que re-  
formar, si hay que encontrar el ali-  
vio que se apetece en nuestra har-  
to precaria situación, es á la verdad  
una gran fuerza de resistencia que  
el ministro hallará á su paso, y le  
habrá de quebrantar; en nada com-  
parable con ella, el mismo obstruc-  
cionismo con que en la práctica del  
sistema parlamentario se atajan los  
mejores proyectos y disposiciones,  
cuando contrarian las aspiraciones  
de partidos ó fracciones en la ope-  
sición.

Sea de esto lo que fuere, algu-  
nas sociedades de crédito entre los  
valores locales, van mejorando en  
nuestra plaza. El Hispano Colo-  
nial sostenido á los cambios de  
93'00. Las acciones de la Catalana  
General de Crédito han sido lleva-  
das por algunas compras de impor-  
tancia efectuadas, hasta 59'25, en  
alza de cinco enteros. Aunque na-  
da se dice sobre la causa de este  
movimiento, como la Junta se ha-  
lla, conforme es sabido, facultada  
para la amortización de acciones,  
hasta el número de 10.000, no se-  
rá temeridad suponer que se haya  
producido dicho movimiento, en  
espera por algunos de que mas ó  
menos pronto se determine nueva  
compra á cuenta de aquel total.

También se ha hecho notable du-  
rante la semana, la nueva subida  
de las obligaciones de Ferro-carril  
y Minas de San Juan de las Abade-  
sas, que de 66'50 que se cotizaban  
la semana anterior, se han elevado  
en tres días, hasta 68'90 y 69'00

las no adheridas, y desde 63'00 que tenían las adheridas se cotizaban hasta 65'00; justificada esta rápida elevación, por el buen aspecto que vé el público van tomando las cosas de esta sociedad; ora por el gran número de adhesiones de obligacionistas al convenio que hace augurar la pronta realización de la fusión con el Norte, ora por las ventajas considerables obtenidas durante el año próximo pasado en los productos de la explotación del camino respecto del año precedente, que dan un excedente de pesetas 313,556'85 en definitiva. Así mismo ha alcanzado el favor á las acciones de esta sociedad, aunque no con la importancia que en las obligaciones por ahora; habiéndose operado el 17 hasta 12'75; y no entrañaremos que participen de la mejora en mayor escala, visto el gran aumento experimentado por las obligaciones.

Las acciones del Ferro-carril del Norte; apesar de no haber ayudado París con sus cambios, se han sostenido bien, desde 70'50 hasta 70'85; resultando de datos oficiales que el aumento de productos final en el año 1888 respecto de su anterior 1887, será de 400.000 francos como minimum, corriendo válido el rumor de que el dividendo no será menor de 8 francos por acción.

La lista de cotizaciones de que extractamos lo de costumbre, contiene:

#### Efectos públicos

4 por 100 Interior.—Fin de mes.—72'97 1/2, 73'00, 73'12 1/2, 73'35, 73'57 1/2 y 73'52 1/2.

Idem Exterior.—Fin de mes.—74'57 1/2, 74'65, 74'75, 75'07 1/2, 75'40 y 75'35.

Idem Amortizable.—86'90, 86'90, 87'00, 87'00 y 87'00.

Billetes de Cuba.—102'65, 102'65, 102'90, 103'00, 103'05 y 103'15.

#### Valores locales

Acciones Banco Hispano Colonial.—93'00, 93'00, 92'75, 93'00, 92'75 y 92'75.

Idem F. C. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—13'40, 13'40, 13'40, 13'40, 13'40 y 13'40.

Idem id. Tarragona á Barcelona y Francia.—59'65, 59'65, 59'75, 59'85, 59'90 y 59'90.

Obligaciones 3 por 100 de la misma Compañía.—63'00, 63'00, 63'15, 63'15, 63'15 y 63'15.

Idem F. C. Almansa á Valencia y Tarragona.—Adheridas.—69'75, 69'85, 69'85, 69'75, 69'85 y 69'95.

Idem id. Medina á Zamora y Orense á Vigo.—32'40, 32'40, 32'50, 32'50 y 32'50.

Idem F. C. y Minas de San Juan las Abadesas.—No adheridas.—66'25, 67'75, 68'50, 68'90, 00'00 y 68'50.

Idem id. id.—Adheridas.—63'85, 00'00, 65'00, 65'00, 00'00 y 64'50.

Barcelona 19 Enero de 1889.

#### CORRESPONDENCIAS

Barcelona 17 de Enero de 1889.

##### Un petardo.

Poco despues de las seis de esta tarde ha circulado con la velocidad del rayo por toda la ciudad, la noticia de que acababa de estallar un petardo de gran calibre, en la casa-habitación del conocido fabricante don Enrique Batlló, situada en el chaflán de la Ronda de la Universidad y Rambla de Cataluña.

El hecho era cierto. Una mano cobarde y criminal colocó un petardo de dinamita junto á una de las puertas del piso principal de dicha casa, y al esta-

llar, á eso de las seis menos cuarto, causó destrozos de consideración, siendo lo más sensible que ocurriera una lamentable desgracia personal.

La fuerza de la explosión arrancó de quicio por completo la puerta junto á la que estaba colocado el petardo, la cual fué lanzada á la parte opuesta de la antesala, donde se hallaba sentado en un banco un criado anciano, que hacia las veces de portero interior. El infeliz resultó con la pierna izquierda fracturada por tres partes distintas, con un dedo de la mano derecha estropeado, en términos de que ha sido preciso amputárselo, y con varias heridas en la cara, siendo probable que pierda el ojo izquierdo, si sobrevive á su desgracia, lo cual es dudoso.

La puerta de enfrente, en el mismo descanso, fué tambien arrancada, en el interior cayeron varios tabiques, muchos muebles quedaron destrozados, viéndose algunos preciosos cuadros de notables pintores, unos con la tela arrancada en todo ó en parte, y otros destruidos.

En las habitaciones superiores inmediatas tambien sufrieron desperfecto los muebles. En toda la casa no quedó cristal sano. La escalera, de alto á bajo quedó en estado tal que es muy peligroso el transitar por ella.

En el despacho de los señores Batlló situado en el piso bajo donde á la sazón trabajaban los dependientes, llovieron escorbros, se apagaron las luces y fueron invadidas las dependencias por el polvo y el humo espeso que flotaba en la atmósfera.

Los vecinos sufrieron un susto de consideración, teniendo que ser auxiliados por algunos médicos que acudieron inmediatamente al lugar del suceso.

El petardo, á juzgar por los fragmentos que se hallaron de él, estaba formado con un grueso tubo de hierro lleno de dinamita, y sujetas las tapas de sus extremos por medio de tornillos.

Lo más sensible es que, como siempre ocurre en estos casos, no se descubrirá quien sea el autor de tan criminal atentado, pues cuando produce efecto suele hallarse ya distante la mano cobarde que lo ha ocasionado.

Dícese que la casa amenaza ruina, debiéndose á su sólida construcción que no se derrumbase al estallar el petardo.

Las autoridades y muchos amigos de los señores Batlló han acudido al lugar del suceso, que ha producido indignación general en Barcelona.

—Lino.—

Barcelona 18 de Enero de 1889.

La indignación producida en Barcelona por el vandálico suceso ocurrido ayer, y del cual nos apresuramos á dar cuenta á los lectores de LA NUEVA LUCHA, es general, y todo el mundo se lamenta de que esta clase de atentados hayan de quedar impunes.

No es, por desgracia, nuevo en esta ciudad el suceso de ayer. En distintas ocasiones se han hecho estallar petardos de esta clase, que no son como los que desde algunos dias á esta parte han estallado en Madrid. Estos tienen un objeto que el más leido en política adivina, y que es, producir alarma, ya sea con el objeto de desprestigiar directamente al gobernador de aquella provincia, ya con el intento de hacer creer en elevadas regiones que el gobierno liberal carece de fuerza moral suficiente para tener á raya á los perturbadores del orden. Los petardos de Barcelona tienen un fin más perverso; su objeto es el solo afán de destruir y de causar víctimas si es posible, lo cual denota en los autores de esta clase de atentados, á la par que cobardía, los más bajos sentimientos y la ausencia más completa de sentido moral.

Difícil es, sino imposible, dar con aquellos desalmados, pero la circunstancia de ser siempre el objetivo de esta clase de delitos, fabricantes y personas que suelen dar ocupación á muchos tra-

bajadores, hace suponer, que entre la honrada, laboriosa y sufrida clase obrera, se esconden algunos criminales, que, ú obran impelidos por su perversidad, ó lo hacen impulsados por las lecturas de los perniciosos periódicos que redactan los verdaderos explotadores de los obreros, que viven, gastan y triunfan á costa de estos, llenándoles la cabeza de utópicas teorías, que les alucinan sin entenderlas, y les apartan de la senda honrada que es su norma, con lo cual consiguen aquellos buena vida, y que los otros trabajen por ellos y se priven de alguna parte de su jornal para hacerles el caldo gordo.

Los petardos, que recordamos, estallados desde algunos años á esta parte en Barcelona, fueron dirigidos, uno contra un fabricante de Mataró que tenia su despacho en la Rambla de Santa Mónica, destrozando el proyectil, al estallar, á un sugeto que se supuso seria el único que lo colocó en el portal del almacén; otro en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional en el momento en que estaban celebrando junta varios maestros de obras y contratistas con el fin de condecorar una huelga de albañiles, resultando de la explosión cuatro heridos graves; otro en un almacén de la calle de Vergara, que causó algunos destrozos; otro, que no llegó á estallar, y que fué hallado á la puerta de un almacén de la calle de Fontanella; otro que estalló á la puerta de un almacén de la calle de Trafalgar, destrozando algunos muebles, habiendo fallecido á los pocos dias, á consecuencia del susto, el fabricante á quien iba dirigida la agresión; otro que estalló junto á la puerta de la habitación particular de uno de los socios de la casa fabril «Hijos de Puig,» y finalmente el de ayer.

Hagamos votos por que no se repitan estos atentados y por que la justicia consiga prender á sus autores para hacer que todo el peso de la ley caiga sobre el delincuente.

\*\*\*

Conforme habíamos indicado en una de nuestras anteriores cartas, ayer salieron de esta capital para Madrid los infantes Doña Eulalia y Don Antonio, que marcharon en extremo complacidos de los obsequios que se les han tributado durante su estancia en Barcelona, cuya ciudad se proponen visitar mas detenidamente en otra ocasión. Antes de partir enviaron al señor Obispo una suma para los pobres. Las autoridades todas les despidieron en la estación, acompañándoles hasta la de Tarrasa el Capitán general, el Gobernador civil y el Comisario régio de la Exposición.

—Lino.—

#### SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 17 de Enero.

**PRESIDENCIA.**—Reales decretos nombrando gobernadores de Guipúzcoa y Guadalajara, respectivamente, á don Eduardo Barriovero y á D. José Escrig.

—Otro decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de primera instancia de Puentedeume.

**GUERRA.**—Reales decretos promoviendo al empleo de mariscal de campo al brigadier de artillería D. Luis González Moro, y á brigadier al coronel de infantería D. Tomás Hurtado.

—Otro concediendo la gran cruz de la orden militar de San Hermenegildo al brigadier D. Cayetano Vázquez.

#### NOTICIAS Y AVISOS

Dice *La Lucha* en su edición de ayer que el viernes no recibió la carta de París. ¡Y por eso se apura el colega! Con haberla confeccionado por si mismo salia del paso. Pero procure cuando esto haga no adelantar los sucesos como hace en la carta de Madrid que en dicha edición publica firmada por X.

Está fechada el 16 del actual y en ella cuenta de lo sucedido el jueves 17 en la Asamblea agraria, repitiendo las mismísimas palabras con que comunica un telégrama de la noche del día 17 y publicado en *La Vanguardia* de Barcelona, 1.ª edición del viernes.

Recomendamos á los demás periódicos al corresponsal incógnito de diario reformista.

—La Diputación provincial de Lérida ofrece un lirio de plata y oro la mejor composición en prosa ó verso, dedicada á conmemorar un hecho glorioso realizado por algún catalán en tierra extranjera, que se presente en los próximos juegos florales.

—El día 15 del corriente mes á las doce de la mañana tendrá lugar el Almacén de comisos de la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de géneros procedentes de abandono á continuación se expresan: 112 kilogramos tegido de yute para enfardar; 96 sombreros de fieltro sin armar; 1 kilogramos tegido llano de cáñamo en 138 sacos usados; 3 barriles usados, uno de ellos desarmado y 35 kilogramos filtros para vino.

—En todo el mes de Febrero, primer deberán satisfacer los concesionarios de esta provincia, la Administración de contribuciones el cánón de superficie correspondiente al tercer trimestre del actual económico, para evitarse el que se sea exigido dicho pago por la vía apremio.

—El día 26 de este mes, en la Administración de utensilios de esta plaza, se procederá á la venta de tpo, madera, hierro en trozos y puzo, en pública licitación.

—En el Boletín oficial del viernes último se previene á los maestros maestras de los pueblos de esta provincia cuyas Juntas locales de Instrucción pública, por negligencia descuido ó por no haberlos recibido aquellos, no han enviado los presupuestos duplicados de los gastos material de escuelas para el año económico; que remitan dichos documentos directamente á la Junta provincial dentro del término irrogable de diez dias.

—En Bélgica se ha establecido una fábrica para producir el metal *M* que es simplemente hierro dulce acero fundido, mezclado con ferro aluminio. Este metal es especialmente para producir piezas pequeñas y deadas de gran fuerza y resistencia al mismo tiempo que perfectamente libres de burbujas. Es extraño que España no se haya aun iniciado la fabricación cuya patente, en nuestro juicio, debe estar perdida por falta práctica verdadera ajustada al espíritu de la ley. Los primeros pasos para esta nueva industria, que abarcará mucho cierta clase de piezas hoy solo pueden obtenerse por la vía, es probable que se deban dar en Barcelona que es donde, por de pronto, puede haber mercado mayor de ese género de productos.

—La empresa del ferro-carril del Norte se ha dirigido á la sociedad Electricista de León con objeto de instalar en la estación de aquella ciudad el alumbrado eléctrico; proponiéndose iluminar, no solo las dependencias todas, sino todas las vías.

—D. Nicolás Garcia de los Salas, Ingeniero agrónomo de la cátedra docente ambulante de de...

contra la filoxera, de esta provincia, ha formulado un *Plan de campaña* que será remitido en breve á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

En dicho *Plan*, se propone, entre otras cosas:

El establecimiento de un vivero formado con variedades de las mejores cepas americanas cuya resistencia á la filoxera esté ya probada en el país:

La creación de un campo de experiencias, en el que puedan hacerse cuantos estudios sean precisos, no solo para resolver el problema de la adaptación de las variedades americanas en relación con el clima y el suelo, sino también ensayos sobre el procedimiento para combatir el mildew, oidium, antracnosis etc., con el fin de que viendo los agricultores practicamente la manera de operar con las enfermedades citadas, puedan hacerlas frente cuando en su día sean atacadas por ellas las nuevas plantaciones americanas;

Exención de tributo para todos aquellos viñedos cuya renovación empiece á hacerse, durante un período de 10 años;

Suministrar gratuitamente, después de una ligera inspección facultativa del terreno en que van á plantarse, aquellos sarmientos y bérbaros, de los obtenidos en el vivero, que á juicio del encargado de dicha inspección sean mas apropiados al suelo reconocido;

Dar instrucciones acerca de la manera de hacer la sustitución por cepas americanas, cultivo y propagación de estas, ingertos mas convenientes etc. etc.:

Dar conferencias locales en diversos pueblos de la provincia:

Verificar un ligero trabajo de exploración de provincia en la primavera próxima para ver oficialmente el estado de la invasión y formar un mapa representativo de la riqueza vitícola del país.

—Terminadas las pruebas en los compartimientos estancos del submarino «Peral» empezará la prueba de la instalación eléctrica. Se prohíbe la entrada en el barco hasta tal punto que el gobernador y el alcalde de la capital han intentado en vano visitarle.

—El sindicato de la «Asociación de aficionados á la caza y pesca de Cataluña» para el corriente año, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidenta honoraria, la Reina Regente.—Presidente, don Antonio Ferrer y Soler.—Vice-presidente 1.º, señor barón de Ribelle.—Idem 2.º, don Melitón Cénar.—Secretario, D. Juan Escuder.—Vice-secretario, don José M.º Semollera.—Tesorero, don Manuel Bertrand.

—Las mujeres siguen por esos mundos su campaña y continúan recabando aptitudes para su sexo.

No contentas con ser médicos y abogados, quieren tambien mandar barcos como capitanes.

Dos de estas intrépidas señoras acaban de obtener en los Estados Unidos los diplomas de capitanes de vapor. Ejercerán sus cargos una en el puerto de New York y la otra en el Mississippi.

—Leemos en *El Eco*, de Bilbao: «Confirmando la noticia que publicamos, sobre la próxima llegada á Pasajes del Yacht real británico «Victoria and Vibert», podemos añadir hoy, segun noticias de Biarritz, de muy buen origen,

que probablemente la Reina de Inglaterra vendrá por mar, desembarcando en Socoa, y que el gobierno francés ha dado orden á la escuadra acorazada del Cantábrico, compuesta de los navíos «Ocean», «Marengo», «Saffren» y «Epervier», que le den escolta de honor. La visita que hará la reina de Inglaterra á San Sebastian con la emperatriz Victoria y la reina de Hanover, su hija y sobrina respectivamente, lo efectuarán por mar, é igualmente la reina regente irá á Biarritz, escoltada por la escuadra española. Nada de estraño seria que se reunieran aquí entonces tres escuadras: inglesa, francesa y española.»

—Un imitador del *destripador* de mujeres inglesas se ha presentado en la provincia de Almería, como lo revela el hecho de haber sido encontrado en las afueras de Carboneras el cadáver de una niña con el vientre abierto, sin que se conozca el móvil de tan inhumano crimen, ni quienes sean su bárbaro autor ó autores.

—En la feria de Puenterampayo (Pontevedra), verificada hace algunos dias, se acercó un muchacho á don Francisco Alvarez, labriego, suplicándole le leyera una carta, la cual decia que no vendiera sino en 10.000 reales un bote con polvos de oro que habia hallado. Leyendo la carta estaba el labriego, cuando se aproximó otro sujeto, á quien el muchacho rogó leyera tambien la epístola. Los dos sujetos, que se habian enterado de su contenido, hicieron proposiciones al muchacho para la compra de los polvos, y despues de regateos quedó adjudicada por 6.000 reales á don Francisco Alvarez. Los polvos eran limaduras de metal, el muchacho un perillán, y el sugeto que cedió al señor Alvarez el mejor derecho para la compra del bote, un timador.

—El ministro de Hacienda está estudiando una fórmula que permita reformar la ley sobre alcoholes sin perjuicio del Tesoro y resolviendo las dificultades que aquella ha creado al comercio.

—Dícese que España y Francia han convenido un *modus vivendi* acerca de la cuestión de la soberanía sobre los territorios situados en las orillas del rio Muni, con objeto de evitar que surjan conflictos mientras se resuelve definitivamente el asunto.

—El Gobierno ha aceptado la dimisión presentada por el señor Cánovas del Castillo de la presidencia de la comisión de reformas sociales, nombrando para sustituirle al señor Moré.

—Hemos recibido el núm. 75 de la acreditada Revista económica *Gaceta de la Banca*, que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa don Joaquín G. Gámiz-Soldado.

La *Gaceta de la Banca*, que es en la actualidad el único periódico bancario que ve la luz en España, ha introducido notables mejoras al comenzar el tercer año de su publicación.

El propietario de la Revista, señor Gámiz-Soldado, se propone fundar en breve una Biblioteca dedicada al examen de las cuestiones de crédito en sus diversas formas.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha remitido á los gobernadores de provincia una circular, en la que se dispone:

1.º Que los Ayuntamientos, cumpliendo con exactitud el art. 22 de la ley Electoral y los de la Municipal, relacionados con el mismo, publiquen en el plazo preteritorio que señalan, las

listas de electores y elegibles, expresando la edad de cada uno, sus nombres y apellidos, y las demás circunstancias con que deben aparecer en el padrón de vecindad, procurando incluir en aquellas á todos cuantos tengan derecho electoral, y haciendo que se notifiquen las resoluciones á los reclamantes, bajo su responsabilidad.

2.º Que en el acta de la sesión en que se mande hacer la publicación, se inserten literalmente las listas que hayan de publicarse.

3.º Que en el acta de la sesión en que se declaren aquéllas ultimadas, bien sea el último dia del mes de Febrero por no haber habido reclamación alguna contra ellas, ó bien en el del mes de Marzo siguiente, por haberse resuelto en última instancia las promovidas, se inserten igualmente dichas listas.

4.º Que dentro de los ocho primeros dias del siguiente mes de Abril, se remita por los alcaldes al ministerio certificación literal de dichas listas, sin perjuicio de cumplir además lo que disponen el art. 30 de la ley electoral acerca de la publicación de las mismas, el 19 respecto de la formación del libro del censo, con las formalidades que establece, y el 21, que ordena se remita á la Diputación provincial una copia de dicho libro quince dias antes de la elección.

5.º Que los gobernadores, en cumplimiento del artículo 27 de la ley Provincial, vigilen la exacta ejecución y observancia de la Electoral y Municipal y de esta circular, corrigiendo con energía y sin consideraciones de ningún género, en el caso de que se cometa ó llegue á su noticia, toda falta ó infracción gubernativa, dirigida á coartar ó privar, con pretextos ó retardos injustificados, del derecho electoral á todo aquel que le corresponda.

6.º Que vigilen y cuiden asimismo que de las solicitudes sobre inclusión ó exclusión que se presenten, se expida resguardo á los interesados en los términos que establece el art. 24 de la ley municipal.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó que por ahora se continuará el servicio de la policía higiénica en la misma forma en que venia ejerciéndose, añadiéndose algunas reglas que propuso el señor Alcalde y aceptaron los señores concejales, encaminadas á evitar el escándalo y contener en lo posible los funestos efectos del ramo de que se trata.

—Por haberse declarado desiertas las primeras subastas celebradas para adjudicar el suministro de vinos al Hospital y Hospicio provincial durante el segundo semestre del ejercicio económico corriente se celebrarán unas segundas el dia 29 del actual.

—El dia 6 de Febrero próximo á las doce de la mañana en la Delegación de Hacienda de esta provincia se venderán en pública subasta una jardinera de dos ruedas procedente de abandono y 16 sombreros de junco y paja.

—Esta noche en la Sociedad recreativa «Olimpo», á petición de varios señores sócios, se pondrán nuevamente en escena los dramas *La tienda del Rey D. Sancho* y *Camino de Portugal* y el monólogo *Ecce Homo*.

### ESTRANGERO

En Paris los frontis de los edificios particulares y públicos en que se acostumbra á fijar carteles, están materialmente cubiertos. Se rehace la opinión respecto á la candidatura boulangérista, y si los industriales y comerciantes no la apoyan decididamente es porque temen perjudicar el éxito de la próxima exposición. Dícese que los conservadores y el partido católico se retraerán. Dos ó tres pontífices del orleanismo han intentado persuadir al duque de Aumale para que proteja la candidatura del general como único medio de desacreditar la República, pero el duque se muestra poco propicio á ello porque lo juzga un deshonor.

—La superiora del convento Dompierre, se ha fugado con los fondos de la comunidad.

—Los trabajadores de Adrigny (Aisne) se han declarado en huelga habiendo cometido toda clase de desmanes que han causado gran sensación y no quedarán sin protesta. Han tomado por asalto la fábrica y la han incendiado.

—El emperador Guillermo hallándose de caza en Buckow ha herido de un disparo de fusil á un pobre industrial que disfrutaba del espectáculo cinegético.

—El *Journal des Debats* publica un telegrama anunciando graves sucesos en Bulgaria, en donde circulan proclamas escitando al pueblo y al ejército á sublevarse contra el principe Fernando.

—Dice un periódico de Francfort que próximamente se abrirá un proceso escandaloso en el que están complicadas mas de cincuenta jóvenes y un médico; algunas de aquellas han sido ya arrestadas.

—El domingo último, segun telegramas de Zanzibar los árabes atacaron y destruyeron la estación de misionistas alemanes en Tugu á 15 millas al Oeste de Barés-Salem, asesinando á ocho y salvándose milagrosamente la mujer de un misionista. Los árabes se han apoderado de todos los servidores y esclavos de la misión, ignorándose la suerte que les ha cabido.

—El folleto verde se nombra ya, por el color de la cubierta, á un folleto que hace pocos dias ha aparecido en Bruselas, y que se cree está escrito por el propio rey Leopoldo, en colaboración con el conde de Oultremont; tiende á demostrar la necesidad del servicio general personal para defender la nación en caso de guerra. El golpe vá contra Alemania y contra el Parlamento belga al mismo tiempo; á aquella se la demuestra que Bélgica se prepara á todo; al Parlamento se le dice que si su mayoría se niega á votar el servicio militar obligatorio, el rey tendrá que dirigirse á los liberales, y si éstos rechazan tambien la reforma pedida, habrá de tomar la iniciativa para revisar la Constitución y establecer el sufragio universal.

### SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. El Santísimo Nombre de Jesús.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Dia 19. — Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas 10 minutos 57 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Mín.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
4	28	16	765	70	Despejado	N.	Brisa.	0

Observaciones.

# PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

# TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estemos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente a sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos a que se le destina.

## ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante cuando uno dentro de la habitación, con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

LIBRO ANTIGUO EN VENTA

Fuero Real de España, diligentemente hecho por el noble Rey D. Alfonso. Glosado por el egregio doctor Alonso Diaz de Montalvo y por un sabio Doctor de la Universidad de Salamanca adicionado y concordado con las siete partidas y leyes del reino, dando á cada ley la adición que convenia. Terminado de imprimir el día 20 de Agosto de 1543.— Darán razon en la Imprenta de este periódico.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENAVENTURA SOLANLLONCH  
RESADO NÚM. 2. 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamacion de créditos de Instruccion pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

## EL MEJOR PURGANTE VEGETAL

ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

## PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre así como tambien la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

De venta en Gerona: Don Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFICOS

## RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAZELOU

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

DE PÉTRA BOURGNEAU



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 28'.  
Casa fundada en 1217, Rue Eugénie, 3, Agento General: SEGUIN BORDEAUX  
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

LITOGRAFÍA DE ANTONIO ESQUERO

Platería, 23, Gerona

Se hacen tarjetas, planos, etiquetas, facturas, cionos y toda clase de trabajos litográficos á precios sumamente económicos.

## RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS MINAS DE LA COMARCA AMPURDANESA,

SU ESTADO ACTUAL

MEDIOS DE FOMENTAR SU EXPLOTACIÓN EN GRANDE ESCALA.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo, premiada en el Certámen literario científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888.

Consta de 88 fólíos en cuarto mayor prolongado con algunos planos de minas intercalados en el texto y por separado el de las demarcadas en el término de Mont-rás y el de las de la montaña de Mondevá sita en los distritos de San Lorenzo de la Muga y Massanet de Cabrenys. Se reseñan en dicha obra, detalladamente y con precision, los puntos del Ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situacion de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se proponen, por fin, medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Precio de la obra 4 pesetas ejemplar.

- Puntos de venta.—En Gerona: Librería de José Grau, Platería, 23.
- En Figueras: Librería de Francisco Pressas, Aviñonet, 3.
- En Barcelona: Librería de A. Verdager, Rambla, 3.
- Id. de Roig hermanos, San Jaime, 3.
- Id. de Eudaldo Puig, Plaza nueva, 5.
- Id. de Bastinos, Pelayo, 52.

Imprenta de Maneja Al escudo catalán, Tres-Llits, 5.

## ZARZAPARRILLA

### GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla. Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente sin alteracion alguna y es de fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:

LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.

Pormenor en todas las principales farmacias de España y Ultramar

Precio 1'50 pesetas frasco.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

TIMBRES ELÉCTRICOS, por E. Hernandez á precios muy económicos, Calle Bailen número 83.—Barcelona.

# 600 A 1000

pesetas de beneficio al mes podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su direccion con exactitud y claridad; dirigirse á Mr. Richard Schneider, inventor y fabricante en París, 22 Rue d' Armaillé 22, en París. 6—24

## SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA

### 7.ª GENERACION CATALANA

de

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de ingerto y productores directos de las casas más productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puas de ingerto tinteras y blancas de gran produccion, tambien resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirigirse á dicho señor en Besalú, quien invita á los viticultores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en sus viñas y á probar sus excelentes vinos.

En La Bisbal á D. Ramon Puig, procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 céntimos de peseta ejemplar, proporcionarán la Memoria muy útil, que el señor Solá dirigió al Instituto de San Isidro probando cuanto dice.